ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CRUSTACEOS & PECES DE SUD AMERICA S. A . CRUPESA

En la ciudad de Machala, a los 22 días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía ubicada en Av. 25 de Junio 106 y Esmeraldas, del Cantón Machala, provincia de El Oro, siendo las 17H45, se reúnen los accionistas de la Compañía CRUSTACEOS & PECES DE SUD AMERICA S.A. CRUPESA, bajo la dirección de los señores accionistas: ZHIPING WANG LIU, Gerente General de nacionalidad China, quien ha suscrito y pagado noventa y ocho mil cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a noventa y ocho mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y el señor YONGHUA DU, Apoderado de la señora CHANDI HUANG CHEN, Presidenta de nacionalidad ecuatoriana, quien ha suscrito y pagado ciento un mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Conocer el informe sobre la auditoría externa del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018.
- 5. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2018.
- Designación del auditor externo para el año 2019.

El señor Apoderado Yonghua Du, declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día:

- El señor Gerente General constata el quórum e indica que está presente el 100% del capital suscrito y pagado, consecuentemente existe el quórum reglamentario.
- Acto seguido el señor Gerente procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo CPA.
 Mónica García Collahuazo; luego de lo cual dan por conocido el informe.
- El señor Apoderado dá lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, una vez concluido, por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe de la Presidenta.
- 4. De igual manera el señor Apoderado indica que los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018 fueron entregados conjuntamente con la convocatoria, y solicita que realicen las preguntas necesarias sobre las cuentas contables para despejar cualquier inquietud, consultas que fueron absueltas en forma adecuada, luego de lo cual por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por el año que terminó el 31 de diciembre 2018.
- El señor Apoderado procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que fue entregado a los accionistas en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.
- La Junta General resuelve designar como auditor externo para el año 2019 a la CPA.
 Mónica García Collahuazo.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Apoderado declara un receso para redactar el Acta. Siendo las 19H00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el Acta, el Apoderado de la Presidenta y el Gerente General.

Gerente General

Apoderado de Presidenta

Secretario